

Graciela García Arana
JUNTA ORDINARIA DEL CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR

En la Ciudad de México, siendo las 13:25 hrs del día 15 de febrero del 2012 reunidos en la sala de usos múltiples, en la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Tecnologías Avanzadas con domicilio en Av. Instituto Politécnico Nacional No. 2580, Colonia Barrio la Laguna Ticomán, Delegación Gustavo A. Madero en el Distrito Federal, ante la presencia del Presidente del Consejo Técnico Consultivo Escolar M. en C. Arodí R. Carvalho Domínguez, se reunieron los consejeros: Dr. Gerardo Alejandro Valentino Orozco, M. en C. Jorge Fonseca Campos, M. en C. Graciela García Arana, C. P. Mario A. Torres Romero, M. en C. Griselda Sánchez Otero, M. en C. Blanca Alicia Rico Jiménez, M. en C: Ángel Pretelín Ricárdez, Dr. Gilberto Alejandro García Guerra, Lic. Martha Adoración Cedillo Rivas, M. en C. Cuauhtémoc Valaguez Velásquez, Dr. Lev Guzmán Vargas, Dr. Aarón Israel Díaz Cano, M. en C. Álvaro Gordillo Sol, M. en C. Fernando Estrada Olivas, Lic. Luz Elizabeth Reynoso González, Lic. Miguel Ranferi Silva Millán, M. en C: Germán Escoto Mora, M. en C. Carlos Hernández Nava, Ing. Diana Carolina Trejo Osorio, M. en C. Adrián Antonio Castañeda Galván, Ing. Isis Chetzyl Ballardo Rodríguez, Ing. César Raymundo González Vargas, C. Ricardo Niño de Rivera Barrón, C. Alejandra Guzmán Aguilar, C. Víctor Alfonso Moreno Gutiérrez, C. Andrés Emmanuel Aim Cruz Tello, C. Araceli Rebeca Gómez Osorio, C. Isaac Márquez Romero, a fin de tratar los siguientes asuntos:

1. Aprobación de la orden del día.
2. Lectura del Acta de Consejo
3. Estados Financieros.
4. Propuesta a las distinciones al mérito Politécnico.
5. Asuntos Generales.

El secretario del Consejo M. en C. Jorge Fonseca Campos mencionó que a los miembros del Consejo Técnico Consultivo Escolar se les hizo llegar con tiempo la invitación a esta reunión ordinaria junto con la orden del día. El secretario del Consejo les preguntó a los miembros del pleno si añadirían algo con respecto a este asunto. La profesora Consejera Lic. Luz Elizabeth Reynoso González tomó la palabra para solicitar que se tratara el asunto de la cafetería. Para decidir si se añadía el asunto a la orden del día se realizó una votación obteniéndose **a favor 19, 0 votos en contra y una abstención.**

El secretario del Consejo, mencionó que con respecto al segunda asunto de la orden del día original, referente a lectura del acta del Consejo, faltaban algunos detalles de la minuta y por ese motivo la enviaría por correo electrónico posteriormente. Debido a este se reestructuró la orden del día de la siguiente forma:

1. Aprobación de la orden del día.
2. Estados Financieros.
3. Cafetería.
4. Propuesta a las distinciones al mérito Politécnico.
5. Asuntos Generales.

Se llevó a cabo la votación sobre la orden del día reestructurada aprobándose **unánimemente.** Agotado el asunto se procedió al siguiente referente a los estados financieros.

Martha Cedillo Rivas

Isaac Márquez Romero *Ángel Pretelín Ricárdez* *Gerardo Alejandro Valentino Orozco* *Blanca Alicia Rico Jiménez* *Graciela García Arana* *Álvaro Gordillo Sol* *Lev Guzmán Vargas* *Adrián Antonio Castañeda Galván* *Isis Chetzyl Ballardo Rodríguez* *César Raymundo González Vargas* *Ricardo Niño de Rivera Barrón* *Alejandra Guzmán Aguilar* *Víctor Alfonso Moreno Gutiérrez* *Andrés Emmanuel Aim Cruz Tello* *Araceli Rebeca Gómez Osorio*

Graciela Barrera Arce

Se le cedió la palabra al Subdirector Administrativo C. P: Mario Torres Romero, y el entregó impresos los estados financieros; para el análisis de estos se dio un tiempo de cinco minutos. Concluido el tiempo, el secretario del Consejo preguntó qué si se tenía alguna duda o comentario. El Subdirector Administrativo tomó la palabra para hacer un comentario, en éste dijo que en los estados financieros aparece alrededor de una tercera parte de los ingresos que se presupuestaron de recursos autogenerados. La principal fuente de estos ingresos es el curso de nivelación para el ingreso al nivel superior que se está impartiendo; sin embargo, este curso también genera y generará gastos, por ejemplo, de honorarios, de suministros para éste, etcétera, y desde luego todavía no aparecen. Entonces, una porción importante de este dinero ya está programado para que se pueda emplear en las necesidades posteriores. Por otro lado, en dos de las hojas, aparecen los meses de Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre, y esto se debe a que estos estados se envían a la SHCP para su regularización, y en este mes de febrero todavía no se ha hecho este trámite —explicó el Subdirector Administrativo:

En tercer asunto referente a la cafetería se le cedió la palabra a la Profesora Consejera Lic. Luz Elizabeth Reynoso González. La profesora mencionó que se ha manifestado mucha inconformidad por los servicios prestados por la cafetería. En particular, ésta luce muy sola y el día previo a la reunión no se sirvieron alimentos porque no tenían gas. Además, el responsable de prestar el servicio se mostró molesto porque menciona que hay un grupo de alumnos que está molesto con el servicio y se lo han expresado de manera poco educada y además le han dicho que se le va a retirar el servicio. El concesionario mencionó que si se le retiraba el servicio pondría una demanda.

El Subdirector Administrativo mencionó que desde los primeros días con algunos Consejeros, en su mayoría alumnos, se han acercado a platicar con el concesionario del servicio de cafetería, para exhortarlo a que mejorara el servicio y el trato que les da a los clientes. Él mencionó que realizaría acciones para mejorar el servicio; pero parece que no se han atendido los exhortos —dijo el Subdirector Administrativo.

El Subdirector Administrativo solicitó que las quejas sobre el servicio de cafetería se las hicieran llegar vía escrita para que se formalizaran y para que las acciones que decida tomar el Consejo estén sustentadas.

El Alumno Consejero C. Víctor Alfonso Moreno Gutiérrez preguntó que si era posible que con las cláusulas de revisión trimestral que incluía la recisión de contrato se pudiera terminar con el servicio sin problemas de alguna índole.

El Subdirector Administrativo mencionó que independientemente de lo que estableciera el contrato era que se documentarán todas las quejas y comentarios para que la decisión que tomara el Consejo en su oportunidad estuviera sustentada.

El Alumno Consejero C. Ricardo Niño de Rivera Barrón mencionó que leyó un reglamento en donde el IPN puede rescindir el servicio de cafetería en cualquier momento, siempre y cuando exista una argumentación adecuada.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Martha Adolfo Rivas

[Handwritten signature]

Francisco García Guerra

El secretario del Consejo, le preguntó al Subdirector Administrativo ¿qué consideraba más conveniente, presentar a título personal o colectivamente las quejas?

[Handwritten signature]

En particular, pensaba que era mejor a título personal, de hecho, ya había recibido una de un alumno.

[Handwritten signature]

El Profesor Consejero M. en C: Adrián Antonio Castañeda Galván mencionó que era prudente que se revisara el contrato para que se analizara lo que se acordó, y que se le pueda exigir en los puntos que no ha cumplido.

El Subdirector Administrativo mencionó que la Comisión de Proyecto Legislativo había incluido en el contrato la clausula de rescisión en cualquier momento; pero también previó en éste que se realizara una revisión por si el servicio incumplía con lo prometido.

[Handwritten signature]

El Profesor Consejero M. en C: Adrián Antonio Castañeda Galván mencionó que se tendría que hacer un documento en donde se le informará, al prestador del servicio, sobre todas sus obligaciones y que se le escribiera que no las está cumpliendo. Además, que en éste se le exhortara a su cumplimiento. El Subdirector Administrativo mencionó que se ha hecho verbalmente.

[Handwritten signature]

El Jefe del Departamento de Ciencias Básicas Dr. Gilberto Alejandro García Guerra solicitó la palabra y dijo que exhortaba a los alumnos a que de la misma forma en que estuvieron activos para decidir si se rescindía el contrato de cafetería con el anterior concesionario, lo hicieran igual para recabar las quejas del servicio de cafetería actual. En particular, como miembro de la Comisión de Proyecto Legislativo apoyó las decisiones que ahí se vertieron, a pesar de que advirtió de que los ofrecimientos que se hicieron por parte del actual concesionario del servicio fueron excesivos, por eso deseaba que se encontrara una solución colectiva. Por otro lado, se pueden utilizar las redes sociales para sensibilizar a la comunidad, por si se llegaba a una querrela de carácter legal, considerando que cuando se realizó la degustación ofreció precios 30% menores a los anteriores y que el trato sería excelente, y hasta el momento no lo ha cumplido –mencionó el Jefe del Departamento de Ciencias Básicas.

[Handwritten signature]

Martha Cejillo Rivas

El Profesor Consejero M. en C: Adrián Antonio Castañeda Galván tomó la palabra para decir que en primera instancia consideraba que no era correcto hacer una convocatoria a que se expresaran las quejas, sino que consideraba más adecuado que primero se exigiera lo que es justo. Por eso consideraba pertinente que se hiciera un oficio en donde se consideraban esas quejas, y que en este mismo se realizara un exhorto para que mejorara el servicio y si así no lo hacía, ahora sí se procediera con la rescisión del contrato.

El secretario del Consejo tomó la palabra para decir que se han expresado al menos inquietudes con respecto al servicio de cafetería, y que si era deseable que se hiciera un documento, pero desde su perspectiva era recomendable que éste fuera sustentado con los comentarios escritos que vertiese la comunidad para que no pareciese que el documento de exhorto a mejora del servicio se hiciese a título personal, sino de ésta.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures]

Graciela García

El Subdirector Administrativo mencionó que consideraba correcto que se hiciera un exhorto si después de un tiempo prudente seguían presentándose las quejas, entonces, se hiciera la sustentación necesaria para la cancelación.

La Subdirectora de Servicios Educativos e Integración Social manifestó que desde su punto de vista, al menos, cada uno de los miembros del pleno expresaran su parecer con respecto a la cafetería, en particular la principal queja que ha escuchado es que el servicio no es el adecuado, por ejemplo, son muy lentos para preparar los alimentos.

La Profesora Consejera Lic. Luz Elizabeth Reynoso González tomó la palabra para decir que el principal problema era la comida, por ejemplo, esa misma mañana los frijoles que sirvieron estaban crudos.

El Alumno Consejero C. Víctor Alfonso Moreno Gutiérrez dijo que las principales quejas que han recibido de los alumnos es la lentitud del servicio, y del mal carácter del concesionario del servicio. En lo personal él ha asistido, la semana anterior y la que transcurre, con el concesionario para mencionarle las quejas; pero no ha notado un cambio -aclaró El Alumno Consejero C. Víctor Alfonso Moreno Gutiérrez.

El Alumno Consejero C. Víctor Alfonso Moreno Gutiérrez mencionó que no consideraba necesaria la propuesta de sensibilizar a la comunidad vía las redes sociales, porque el Consejo tenía la posibilidad de realizar las acciones que consideraba adecuadas.

El secretario del Consejo consideraba que era adecuado dar por agotado el asunto, y que fuese la Comisión de Proyecto Legislativo la que le diera seguimiento al asunto. Por ende, las inquietudes que se tuvieran, recomendó, se le hicieran llegar a este órgano.

El Delegado Sindical M. en C. Cuauhtémoc Valaguez Velásquez mencionó que secundaba la moción del Profesor Consejero M. en C: Adrián Antonio Castañeda Galván, es decir, que se realizará el exhorto por escrito en base a las quejas que se habían presentado, ya que él preferenciaba el diálogo.

El Alumno Consejero C. Ricardo Niño de Rivera Barrón tomó la palabra para decir que estaba de acuerdo con la postura del Delegado Sindical. Adicionalmente, dijo que otra queja que ha recibido es que muchas veces no tienen cambio en la cafetería.

El Presidente del Consejo tomó la palabra y dijo que era importante que se fuese tolerante y justo, en particular, se tuvo mucha urgencia para cambiar el servicio de cafetería. Se hizo éste y al no ser lo que algunos o muchos esperaban ya se quería realizar otro cambio, sin que exista garantía de que otro concesionario va a ofrecer el servicio que la mayoría desea. Desde su perspectiva se han vertido algunas quejas e inquietudes, que considera de poca relevancia, por ejemplo, que hay que pagar con el importe exacto. Por otro lado, algunos de los comentarios de las redes sociales, son poco reflexionados, desde su punto de vista. De lo anterior, que no considera incorrecto de que el asunto se turne a la Comisión de Proyecto Legislativo; pero lo prudente sería que, en primera instancia, se realizara el exhorto en donde se le comunicara que en

[Handwritten scribble]

[Handwritten scribble]

[Handwritten scribble]

[Handwritten scribble]

[Handwritten scribble]

[Handwritten scribble]

[Handwritten scribble]

[Handwritten scribble]

[Handwritten scribble]

[Handwritten scribble]

[Handwritten scribble]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Graciela Barris Amador

los primeros quince días de operación la comunidad ha expresado algunas quejas e inquietudes y que principalmente se le pediría que mejorara el servicio.

El Presidente del Consejo, dijo, que desde su parecer no era sensato que en mes siguiente se le rescindiera el contrato al concesionario, mientras no se le diera un tiempo prudente a éste para que mejorara el servicio. Lo anterior no implicaba que si existían quejas o inquietudes se expresaran por parte de la comunidad, por ejemplo, se podría hacer a través de un buzón de quejas y sugerencias. Éstas servirían para que se le manifestaran al concesionario y que éste mejorara su servicio. Si a pesar de esto no lo hacía, el Consejo podría ya tomar otras medidas.

La Alumna Consejera C. Alejandra Guzmán Aguilar tomó la palabra para decir que estaba de acuerdo en el punto de vista de muchos de sus compañeros que se habían quejado, sin embargo, algunos han presentado una opinión muy negativa desde que se realizó el proceso de la nueva concesión de la cafetería.

El Delegado Sindical M. en C. Cuauhtémoc Valaguez Velásquez dijo que apoyaba la moción de que se estableciera un buzón de quejas y sugerencias, y el proponía que se hiciera un formato para este fin. Además, exhortaba a que la Comisión de Proyecto Legislativo se reuniera rápidamente para que pudiera atender este asunto.

El Alumno Consejero C. Ricardo Niño de Rivera Barrón tomó la palabra para decir que estaba de acuerdo con las posturas vertidas. Pero que recomendaba que se tuviese una capacidad mínima operativa para dar celeridad a la preparación y al despacho de alimentos.

La Alumna Consejera C. Alejandra Guzmán Aguilar tomó la palabra para decir que debido a que la Comisión de Proyecto Legislativo está formada por algunos de los miembros del Consejo, les pedía a los miembros del pleno para que expresaran cuanto tiempo consideraban prudente para que se decidiera algo concreto con respecto al servicio de cafetería.

El Jefe del Departamento de Tecnologías Avanzadas M. en C. Ángel Pretelín Ricárdez mencionó que existe un tiempo bien definido en el contrato y es de tres meses, éste él lo considera prudente para que se tengan los elementos para tomar una decisión.

La Profesora Consejera Lic. Luz Elizabeth Reynoso González tomó la palabra para decir que el concesionario le manifestó que iba a invertir en algunas modificaciones al local de la cafetería. Sin embargo, por los comentarios vertidos recomendaba que en el exhorto que se le hiciera se incluyera que era más prioritario mejorar el servicio que el local.

El presidente del Consejo tomó la palabra para decir que previo a la reunión de la Comisión Legislativa para darle causa a los aspectos vertidos, él se acercaría con el concesionario para hacerle saber de forma verbal las inquietudes que han vertido en el Consejo. Agotado el asunto, se procedió a la selección de los candidatos que participaran en los distintos rubros de la convocatoria a las distinciones al mérito Politécnico.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Martha Celillo Rivas

[Handwritten signature]

Trinidad García

En este asunto se fueron analizando las propuestas de manera individual, y los resultados se resumen a continuación:

1. Propuesta de candidato a la presea "Lázaro Cárdenas" exdirectores de escuela, centro o unidad.

La propuesta es: **José Alfredo Colín Ávila.**

La votación fue: **12 votos a favor, 1 voto en contra y 13 abstenciones.**

2. Propuesta de candidato a la presea "Lázaro Cárdenas" profesores e investigadores.

Se declaró **DESIERTA.**

3. Propuesta de candidato a la presea "Lázaro Cárdenas" alumno:

La propuesta es: **Duarte Reynoso Emmanuel Quetzalcoatl.**

La votación fue: **24 votos a favor, 0 votos en contra y 3 abstenciones.**

4. Propuesta de candidato a la presea "Lázaro Cárdenas" egresados y otras personas.

Se declaró **DESIERTA.**

5. Propuesta de candidato a la presea "Carlos Vallejo Márquez" personal docente y de apoyo y asistencia a la educación.

Se declaró **DESIERTA.**

6. propuesta de candidato a la presea "Juan De Dios Bátiz Paredes" personal docente y de apoyo y asistencia a la educación.

La propuesta es: **Santos García Jesús Anastacio.**

7. Propuesta de candidato al diploma de **maestro honorario.**

Se declaró **DESIERTA.**

8. Propuesta de candidato al diploma de **maestro emérito.**

Se declaró **DESIERTA.**

9. Propuesta de candidato al diploma de **maestro Decano.**

Se declaró **DESIERTA.**

Martha Cecilia Rivas

10. Propuesta de candidato al **diploma a la investigación.**

Se declaró **DESIERTA.**

11. Propuesta de candidato al **diploma a la cultura.**

Se declaró **DESIERTA.**

12. Propuesta De candidato al **diploma al deporte.**

La propuesta es: **Reyes Escamilla Luis Alejandro.**

13. Propuesta de candidato al **diploma a la eficiencia y eficacia.**

(A) SERVICIOS.

La propuesta es: **Morales Aguilar José Luis.**

(B) ESPECIALISTAS Y ADMINISTRATIVOS.

La propuesta es: **Martínez Aragón Ángela.**

(C) ESPECIALISTAS Y ADMINISTRATIVOS.

La propuesta es: **Revilla Cuevas María Elena del Carmen.**

La votación fue: **15 votos a favor**, 0 votos **en contra** y **9 abstenciones.**

Cuando se realizó el análisis de las propuestas el Profesor Consejero M. en C. Álvaro Gordillo Sol propuso a la Profesora Leonora Rodríguez Herrera como candidata a la presea "Lázaro Cárdenas" egresados y otras personas. Por haber contribuido a la difusión de la Ciencia y la Tecnología por haber sido la fundadora de un Congreso de egresados del IPN realizado con este fin. La propuesta se sometió a votación obteniéndose los siguientes resultados: **7 votos a favor**, **8 votos en contra** y **10 abstenciones**; por ende se declaró desierta esta propuesta.

El secretario del Consejo distribuyó las propuestas de los alumnos que podían ser candidatos al diploma al deporte; estos fueron:

1. Eduardo Orozco Pérez en natación.
2. Reyes Escamilla Luis Alejandro en ajedrez.

Las propuestas se sometieron a votación ante el pleno obteniéndose los siguientes resultados: **2 votos a favor** de Eduardo Orozco Pérez; **20 votos a favor** de Reyes Escamilla Luis Alejandro y **4 abstenciones.**

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Martha Cecilia Rivas

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

El secretario del Consejo mencionó que para realizar las propuestas los candidatos al diploma a la eficiencia y eficacia, se reunieron el Director, los Subdirectores y la Delegada Sindical del personal de de apoyo y asistencia a la educación; para analizar los rubros que aparecen en la convocatoria, y de éste surgieron los candidatos. Las propuestas se sometieron a votación ante el pleno obteniéndose los siguientes resultados: **15 votos a favor**, **0 votos en contra** y **9 abstenciones**. Agotado el punto se procedió a los **asuntos generales**.

El Alumno Consejero C. Ricardo Niño de Rivera Barrón tomó la palabra para decir que entregaba al secretario del Consejo un proyecto, por parte de los Alumnos Consejeros de la unidad, para el uso de los casilleros para que fuese sometido a un análisis por parte de la Comisión de Proyecto Legislativo. Mencionó que estaba basado en un reglamento de la ESFM y de otros proyectos de reglamentos que fueron elaborados a lo largo del tiempo por otros alumnos.

La Alumna Consejera C. Araceli Rebeca Gómez Osorio mencionó que le hicieron llegar una solicitud que tenía un año de realizada de un bótiquín que se pidió para el laboratorio de biónica. Ella llevaba la carta, y deseaba saber si esa solicitud ya la tenía contemplada.

La Jefa del Departamento de Formación Integral e Institucional Lic. Martha Adoración Cedillo Rivas tomó la palabra para invitar a los miembros del pleno, al Coloquio que realiza anualmente la Academia de Humanidades de la unidad académica. Éste iniciará el día martes 21 de febrero, y concluirá el día 24 de febrero del presente año. Además, se está entregando la gaceta del IPN porque el evento salió publicado en la página 7 –mencionó.

El Jefe del Departamento de Tecnologías Avanzadas mencionó que la solicitud que se hizo mención con respecto al botiquín del laboratorio de biónica, él las turnó a la Subdirección Administrativa. En particular, desconocía que no se había dado éste; pero él se encargaría de darle seguimiento. Por otro lado, mencionó que a la fecha ya se habían realizado la primera revisión de los protocolos de la asignatura de trabajo terminal I, y en breve se iniciaría el proceso de la segunda revisión de los protocolos que así lo requiriesen y les solicitó a los alumnos que estén al pendiente.

El Profesor Consejero M. en C. Fernando Estrada Olivas tomó la palabra para reiterar de que existen problemas de estacionamiento, en particular, de 13:00 a 15:00 hrs. es casi imposible estacionarse y deseaba que se tomara una medida al respecto –mencionó.

El Presidente del Consejo mencionó que el día 23 de febrero a las 14:30 hrs se realizará un acto cívico en honor a la bandera; por este motivo invitaba a los miembros del Consejo a que estuvieran presentes en ese evento. Además, les solicitaba que invitarán a los miembros de la comunidad a sumarse a éste. Por otro lado, dijo que en la reunión de Consejo del mes de Diciembre se leyó un comunicado en donde se le solicitó a la Escuela que evaluara la posibilidad de convertirse en una Escuela 100% libre de humo de tabaco. Debido a que todo el IPN está siendo evaluado para que se declare ya sea como instalaciones 100% libre de humo de tabaco o libres de humo de tabaco, a la unidad académica se le dio una plática para que esta unidad forme parte de estos esfuerzos. La declaratoria de 100% libre de humo de tabaco implicaría que no se podría fumar en las instalaciones de la escuela, mientras que la declaratoria de escuela libre de

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures]

Trinidad García

humo de tabaco implicaría que se reservarían unos espacios al aire libre para fumar; pero ya no se podría fumar en los edificios y en los pasillos de estos ni en ningún otro lugar que no sea designado para este fin. Como parte de esto se empezará a la brevedad a colocar los letreros que indiquen que está prohibido fumar en los espacios que no sean designados para este fin, además, de que la Ley estipula que no se pueden tener ceniceros aunque sean decorativos en ninguna oficina de la unidad. En particular, la normatividad es muy estricta y por eso se realizará una labor de concientización para que podamos seguirla. En marzo se espera que en politécnico las instalaciones que no se han pronunciado por alguna de las declaratorias anteriores lo hagan. En particular, si alguien transgrede la normatividad se tiene que denunciar anónimamente en unos teléfonos que estarán visibles en los letreros que se coloquen en las instalaciones de la unidad, si alguien infringe la normatividad puede hacerse acreedor de sanciones económicas y en algunos casos de 36 de hrs de prisión preventiva. Por ende, la concientización es importante para que se pueda seguir con la normatividad de forma armónica –explicó el Presidente del Consejo.

En lo referente al estacionamiento es uná situación que no tiene una solución simple, en particular se tocó este asunto en otra reunión de Consejo, sin embargo, desde su perspectiva existen dos soluciones viables: la primera es que se delimite quienes pueden entrar en auto sin englobar a todos los miembros de la comunidad porque las áreas de estacionamiento son insuficientes; lo cual se puede turnar injusto porque algunos miembros de la comunidad tendrían mayores derechos que otros. Por otro lado, la hora de saturación, de 13:00 a 15:00 hrs., se da un periodo corto de tiempo con respecto al horario de operación de la unidad; aunque fuera de este horario no es complejo conseguir estacionamiento. A pesar de todo se intentará buscar otras alternativas, y en una próxima reunión de Consejo en asuntos generales se traerán algunas propuestas para tratar de resolver este asunto y el del ingreso peatonal –explicó el Presidente del Consejo.

En los últimos dos años se mantuvo en un nivel adecuado la seguridad de la unidad académica; pero debido a unos incidentes que se han presentado en los últimos dos meses para reforzarla se solicitará de forma obligatoria la presentación de la credencial para ingresar a la unidad académica y se exhorta que se porte todo el tiempo. En el caso particular, de los profesores o trabajadores que no cuenten con su credencial se les expedirá un gafete en la Subdirección Académica. En el caso de los alumnos se les pide que tramiten su credencial sino la tienen. La fecha límite para que se cuente con la identificación será el 27 de febrero –dijo el Presidente del Consejo.

No existiendo más asuntos que tratar, siendo las 17:34 hrs del día 15 de febrero del 2012, se da por terminada la presente reunión firmando al margen y al calce los que en ésta intervinieron, para los fines y efectos que haya lugar.

[Vertical signatures on the left margin]

[Vertical signatures on the right margin]
Martha Cecilia Rivas

[Signatures at the bottom of the page]